Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 07 de setiembre del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 311 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)
Director (a) de la Instituciones Educativas públicas de EBR, EBE, EBA y PRONOEI de la UGEL 02
Presente. –

ASUNTO : Reitero el cumplimiento de registro de recepción y asignación de materiales a los estudiantes pendientes 2022 en el Módulo de Materiales Educativos del sistema de información de apoyo a la gestión de la institución educativa (SIAGIE).

REFERENCIA:

a) Resolución Ministerial N°432-2020-MINEDU
b) Resolución Ministerial N° 043-2022-MINEDU
c) OFICIO MÚLTIPLE N.° 0124 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE
d) OFICIO MÚLTIPLE N°211 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE
e) OFICIO MÚLTIPLE N°239 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE
f) OFICIO MÚLTIPLE N° 297-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
g) MPT2022-EXT-0074140

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente y de acuerdo al documento de la referencia, comunicarles a todas las instituciones educativas públicas que deberán realizar el **registro de recepción y asignación de materiales a los estudiantes 2022 en el Módulo de Materiales Educativos del sistema de información de apoyo a la gestión de la institución educativa (SIAGIE)** en los niveles de inicial, primaria y secundaria de correspondiente a la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02.

Así mismo mediante oficio múltiple remitido y publicado en la página web de la Ugel02 se precisa que:

Que, con OFICIO MÚLTIPLE N.° 0124 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE, se informó del registro de recepción y asignación de materiales a los estudiantes 2022 en el Módulo de Materiales Educativos del sistema de información de apoyo a la gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) con fecha 29/03/2022 y mediante OFICIO N°211 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE, remitido a los correos electrónicos de los directores y publicado en la página web de la Ugel02, para la assistência técnica sobre en el Registro de Asignación de Materiales Educativos en el módulo del SIAGIE 2022 con fecha 06/06/2022.
Al respecto, con OFICIO N°239 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE, remitido a los correos electrónicos de los directores y publicado en la página web de la Ugel02, sobre el cumplimiento de registro de recepción y asignación de materiales a los estudiantes pendientes 2022 en el Módulo de Materiales Educativos del sistema de información de apoyo a la gestión de la institución educativa (SIAGIE) 2022 con fecha 06/06/2022.

En tal sentido, se reitera a los directores (as) y los responsables de SIAGIE de las IIEE públicas de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria de EBE, EBR y PRONOEI, deben registrar la información de los materiales educativos entregados a las IIEE adjuntando los FORMATOS DE CONTROL O ACTAS DE ENTREGA DE MATERIALES EDUCATIVOS CON LAS RESPECTIVAS FIRMAS DE ENTREGA AL PADRE Y/O APODERADO, por cada grado y sección, en el módulo de Materiales del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa -SIAGIE, teniendo como plazo límite el 15 de setiembre del 2022.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL 02 N° 03661-2022 de fecha 01 de marzo de 2022.

MLP/JASGESE
YCCA/CESSE
CCM/ ESSE